

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3809 *Resolución de 3 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Sevilla» números 293, de 19 de diciembre de 2020, y 302, suplemento, de 31 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de 26 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Camas, 3 de marzo de 2021.–El Alcalde, Rafael Alonso Recio Fernández.